

REF.: AUTORIZA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA
A NOMBRE DE LA AGENCIA
UNIVERSITARIA DE FRANCOFONÍA (AUF).

RESOLUCIÓN EXENTA N° 502 / 2024 /

VALPARAÍSO, 10 de diciembre de 2024.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, es miembro de la Agencia Universitaria de la Francofonía (AUF).

2. Estado de Cuenta de Contribución de Miembros N° 412-2024-0005, de fecha 01 de marzo de 2024, emitido por la Agencia Universitaria de Francofonía (AUF).

3. Comunicación de fecha 09 de octubre de 2024, del Rector a Slim Khalbous, Rector de la Agencia Universitaria de Francofonía.

4. Correo electrónico de fecha 22 de noviembre de 2024, de Gabriella Oliveira Lima, Asistente Administrativa de la AUF, al Director General de Relaciones Internacionales.

5. Correo electrónico de fecha 05 de diciembre de 2024, del Rector al Director General de Finanzas.

6. Correo electrónico de fecha 06 de diciembre de 2024, del Director General de Finanzas al Jefe del Departamento de Presupuesto.

7. Correo electrónico de fecha 09 de diciembre de 2024, de Jessica Espinosa Villalón, del Departamento de Presupuesto a Asesoría Jurídica.

8. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986 y Decreto Supremo N° 163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1. **AUTORIZÁSE** la transferencia electrónica de la suma de €2.100 (dos mil cien euros) a nombre de la **AGENCIA UNIVERSITARIA DE LA FRANCOFONÍA (AUF)**, por concepto de membresía del año 2024, según da cuenta Estado de Cuenta de Contribución de Miembros, de fecha 01 de marzo de 2024, el que pasará a formar parte integrante de la presente Resolución.

2. Se deja constancia que la suma antes señalada, deberá ser depositada en cuenta extranjera, de conformidad con los siguientes antecedentes:

Nombre	:	Agence Universitaire de la Francophonie
Banco	:	Banque Nationale Du Canada 5355, Côte des Neiges Montréal (Québec) Canada
Transit	:	11331
Code de la banque	:	006
Numéro de compte	:	0295623
IBAN	:	CA 0006-11331-0295623
SWIFT	:	BNDCCAMMINT

3. Cabe señalar, que una vez realizado el pago, se deberá enviar el respectivo comprobante a Gabriella Oliveira Lima, Asistente Administrativa de la AUF, correo electrónico gabriella.oliveira-lima@auf.org

3. Impútese el gasto al Ítem A.2.2.6 del presupuesto vigente, código 2259 del presupuesto vigente, centros de responsabilidad 17.699.

4. Deberá verificarse la refrendación del gasto correspondiente.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



Firmado digitalmente
por CARLOS IVAN
GONZALEZ MORALES
Fecha: 2024.12.11
17:30:39 -03'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

Impútese el gasto al Ítem A.2.2.6 del presupuesto vigente, código 2259 del presupuesto vigente, centro de responsabilidad 17.699.

DISTRIBUCIÓN:
Rectoría
Auditoría Interna
Administración y Finanzas
Presupuesto
Tesorería
Contabilidad
Dirección Gral. de Relaciones Internacionales
Asesoría Jurídica.

CGM/NJV/pzb.



APPEL À COTISATION 2024

Université de Playa Ancha
850 avenida Playa Ancha
Valparaiso
Chili

Numéro de membre : 10803

Date : 2024-03-01

Numéro de référence : 412-2024-0005

Cotisation annuelle pour l'année civile 2024 – en tant que membre Associé

Références relatives aux obligations des membres : article 11.1 des statuts de l'AUF.

No.	Description	Montant
1	Cotisation annuelle pour 2024	2 100,00
Appel à cotisation libellé en Euros		TOTAL 2 100,00 €

Important

Merci d'indiquer le numéro de référence avec votre paiement - 412-2024-0005.

Tout versement effectué par un membre vient en déduction du montant global des cotisations antérieures dont il est débiteur, chaque versement vient en déduction de la cotisation impayée la plus ancienne.

MODALITÉS DE PAIEMENT

Adressé à la direction régionale

Coordonnées bancaires par virement électronique (à privilégier)

Banque Nationale du Canada

5355, Côte des Neiges

Montréal (Québec) Canada

Transit : 11331

Code de la banque : 006

Numéro de compte : 0295623

IBAN : CA 0006-11331-0295623

SWIFT : BNDCCAMMINT

Veillez communiquer avec la Direction régionale pour avoir les informations adéquates pour effectuer le virement et/ou le paiement en devise locale.

Coordonnées postales si paiement par chèque bancaire

En CAD

AUF

B.P. 49714

Csp du Musée

Montréal (Québec)

Canada H3T 2A5

AUF - Services Centraux - Montréal

3034, Boul. Edouard-Montpetit

Montréal, Canada

H3T 1J7

Valparaíso, 9 de octubre de 2024

Monsieur Recteur Slim Khalbous**Agence Universitaire de la Francophonie (AUF)****Presente**

De nuestra consideración:

Junto con saludar a la prestigiosa agencia internacional que ud. dirige, tengo el agrado de informar a ud. que el gobierno universitario que presido inició su gestión a finales del pasado año 2022, haciéndonos eco de la larga tradición que nuestra comunidad universitaria ha tenido con la francofonía que, en diversas oportunidades, ha significado la distinción de algunos de nuestros académicos por las estrechas relaciones de cooperación con la comunidad universitaria francófona en la que se han destacado. Este importante legado no solamente lo atesoramos como parte de nuestro acervo cultural, sino que estamos convencidos de proyectarlo y profundizarlo a través de las nuevas generaciones de académicas y académicos que mantienen, o pudieran ampliar, nuestras relaciones con la comunidad universitaria francófona.

No obstante nuestra voluntad, queremos compartir con ud. que la sostenida baja en la matrícula de nuestras carreras de Pedagogía ha estado afectando directamente a las finanzas generales tanto de nuestra universidad, como del conjunto del sistema de educación superior chileno. Ello, además, considerando que en nuestra condición de institución pública estatal los principales aportes financieros que recibimos están directamente condicionados por la gratuidad que recibe nuestro estudiantado y que representa la principal fuente de recursos institucionales.

Por otra parte, respecto de nuestra participación en la AUF en los últimos años, ésta se ha visto reducida teniendo en cuenta que no hemos contado con toda la información sobre los servicios y oportunidades que la agencia ofrece a sus miembros en materia de investigación, perfeccionamiento y otros tantos asuntos que revisten un carácter estratégico para el desarrollo y fortalecimiento de nuestra institución y de sus comunidades.

Por las razones expuestas anteriormente, solicitamos su amable consideración para apoyar la regularización de nuestra membresía en la AUF, considerando la siguiente propuesta:

- Factura 2022: exención de pago
- Factura 2023: exención de pago
- Factura 2024: pago inicio año 2025

En espera de su comprensión y apoyo, aprovecho la oportunidad para enviarle nuestros más distinguidos saludos.



Firmado
digitalmente por
Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2024.10.10
09:08:18 -03'00'

Carlos González Morales
Rector
Universidad de Playa Ancha



Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>

Fwd: Respuesta AUF pago membresía

1 mensaje

Jessica Iris Espinosa Villalón <jessica.espinosa@upla.cl>

9 de diciembre de 2024, 10:27

Para: Monica Muñoz Muñoz <juridica@upla.cl>, Pamela Zamora Zamora <pamela.zamora@upla.cl>

Cc: Rodrigo González Campos <rodrigo.gonzalez@upla.cl>, "Carlos González M." <cigm@upla.cl>, Juan Alvarez <jalvarez@upla.cl>, Enzo Avendaño <enzo.avendano@upla.cl>, Carolina Tapia Tapia <carolina.tapia@upla.cl>, Rosita <rcuello@upla.cl>, Lorena Alvarez Apablaza Alvarez Apablaza <lalvarez@upla.cl>, Omar Edgardo Rojas Brito <omar.rojas@upla.cl>, Margarita Baxman <mbaxman@upla.cl>

Buenos días:

Según correo de arrastre, se informa imputación presupuestaria para tramitar pago membresía correspondiente a la Agencia Universitaria de la Francofonía (AUF), la que permite acceder a los programas de movilidad y servicios.

- Impútese el gasto al ítem A.2.2.6 del presupuesto vigente, código 2259 en el detalle interno de la Universidad, Cr 17699.

Se despide cordialmente,



Jéssica Espinosa Villalón

Asistente

Departamento de Presupuesto

jessica.espinosa@upla.cl

Teléfono: +56322205773

Anexo: 5773

Síguenos:



----- Forwarded message -----

De: Rosa Laura Cuello Saa <rcuello@upla.cl>

Date: vie, 6 dic 2024 a las 14:23

Subject: Fwd: Respuesta AUF pago membresía

To: JESSICA ESPINOSA VILLALON ESPINOSA VILLALON <jessica.espinosa@upla.cl>

Cc: Juan Luis Alvarez Olivares <jalvarez@upla.cl>, Rodrigo González Campos <rodrigo.gonzalez@upla.cl>, Lorena Alvarez Alvarez <lalvarez@upla.cl>, Carolina Eugenia Tapia Bravo <carolina.tapia@upla.cl>, ENZO ERWIN AVENDAÑO MONTOYA <enzo.avendano@upla.cl>

Buenas tardes Jessica, copio correo de arrastre para tu conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

----- Forwarded message -----

De: Juan Luis Alvarez Olivares <jalvarez@upla.cl>

Date: vie, 6 dic 2024 a las 13:09

Subject: Re: Respuesta AUF pago membresía

To: Rodrigo González Campos <rodrigo.gonzalez@upla.cl>

Cc: Omar Edgardo Rojas Brito <omar.rojas@upla.cl>, Carlos Ivan Gonzalez Morales <cigm@upla.cl>, Rosa Laura Cuello Saa <rcuello@upla.cl>

10/12/24, 9:39

Correo de Universidad de Playa Ancha - Fwd: Respuesta AUF pago membresía

Estimado Rodrigo, favor efectuar imputación presupuestaria para tramitar pago de la membresía anual de 2024 (según factura adjunta) de Agence Universitaire de la Francophonie (AUF), autorizada por el Rector.

Luego enviar los antecedentes a Asesoría Jurídica para la tramitación del acto administrativo que corresponda.

Atentamente,

JUAN ÁLVAREZ OLIVARES
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
32 2205880

El jue, 5 dic 2024 a las 8:00, Carlos Ivan Gonzalez Morales (<cigm@upla.cl>) escribió:

Estimados Omar y Juan les solicito ver viabilidad de pagar membresía según la propuesta que se acompaña.
Gracias

----- Forwarded message -----

De: **Felip Gascón I Martín** <fgascon@upla.cl>
Date: vie, 22 nov 2024 a la(s) 12:27 p.m.
Subject: Respuesta AUF pago membresía
To: Carlos Ivan Gonzalez Morales <cigm@upla.cl>
Cc: Paulina Martinez Moreno <paulina.martinez@upla.cl>

Estimado Rector, junto con saludar, adjunto a ud. respuesta de la Agence Universitaire de la Francophonie (AUF), a propósito de la exención del pago de la membresía de 2022 y 2023, y el pago 2024.

Quedo atento a sus comentarios para dar una respuesta formal a la propuesta que formulan.

Saludos cordiales



Dr. Felip Gascón I Martín
Director General de Relaciones Internacionales

Rectoría

fgascon@upla.cl

Teléfono: +5632 2205417

Anexo: 5417

Síguenos:



----- Forwarded message -----

De: **Gabriella OLIVEIRA LIMA** <gabriella.oliveira-lima@auf.org>
Date: vie, 22 nov 2024 a la(s) 12:08 p.m.
Subject: Plan de pago [Universidad de Playa Ancha]
To: Felip Gascón I Martín <fgascon@upla.cl>
Cc: Gilles MASCLE <gilles.mascle@auf.org>, Myrline Vanessa GUILLAUME <myrline-vanessa.guillaume@auf.org>

Estimado Felip,

Hemos tomado nota de la solicitud especial de su establecimiento relativa a la exención de pago de las facturas de 2022 y 2023.

La AUF aprecia enormemente la claridad y el compromiso demostrado por la Universidad de Playa Ancha a través de esta propuesta.

10/12/24, 9:39

Correo de Universidad de Playa Ancha - Fwd: Respuesta AUF pago membresía

Me gustaría informarles que, si bien esta cuestión no pudo ser tratada durante la reunión de Directorio del pasado mes de octubre, sí estará en la agenda de la próxima reunión de autoridades, prevista para **febrero de 2025**.

Hasta entonces, les aconsejamos proceder al pago de la membresía anual de 2024 (según factura adjunta - en 2024 o a principios de 2025, como se propone en la carta firmada por el rector), una solución tan atenuante ayudaría a sentar las bases para la regularización antes de las discusiones de febrero, al tiempo que permitiría una consideración favorable de exención de otros pagos.

¿Crees que sería posible?

Si puede realizar el pago de 2024, le solicitamos que nos envíe un comprobante para identificarlo en el departamento de contabilidad.

Quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración adicional y de antemano agradezco su cooperación.

Cordiales saludos,



Gabriella LIMA

Adjointe administrative et logistique
AUF - Amériques

Rua Dom Luís Lasanha, 400, Ipiranga
São Paulo – SP, 04266-030, BRASIL
Tél : +55 (11) 2066-5986

Facebook | Instagram | LinkedIn | Twitter |
YouTube
www.auf.org



Carlos González Morales

Rector
cigm@upla.cl

Teléfono: +56322205108
Anexo: 5108

Síguenos:

